



El viaducto de Txingurri Txulo

Rescate de una valiosa y desconocida
pieza del patrimonio cultural de Hernani

Imanol Jiménez (arquitecto urbanista)



En relación con el patrimonio cultural, no ha sido infrecuente que determinados acontecimientos fortuitos (caída de tierras, desplomes de muros, etc.) y/o acciones cotidianas (obras comunes de mantenimiento, de excavación, etc.) hayan provocado efectos sorprendentes como la aparición de un nuevo elemento a proteger, hasta entonces desconocido, o la puesta en evidencia de notables valores histórico-artísticos en construcciones consideradas previamente como de escaso relieve.

Un hecho de esta naturaleza ha tenido lugar en Hernani recientemente, como consecuencia del derribo de la casa nº 3 de Lizeaga kalea, efectuado a requerimiento municipal, ante el estado de ruina de la misma. La limpieza del citado solar ha dejado

al descubierto la parte más importante del viaducto de Lizeaga, la que corresponde al tramo soportado por una estructura de arcos.

Ahora se nos ofrece una visión inédita y monumental del alzado de esta obra de ingeniería del siglo XVIII, lo que supone un toque de atención sobre su espléndida realidad material y sobre la importancia física, paisajística, histórica y cultural de este elemento, cuya existencia, en la práctica, quedaba, hasta ahora, circunscrita a las crónicas y grabados antiguos, ó al conocimiento de los eruditos.

Antes de la citada obra, solo eran visibles desde Leoka dos arcos del viaducto (bajo uno de ellos discurre la calle de acceso al Barrio del Puerto) y un arco de menor dimensión, emplazado junto



a la entrada de la Sociedad Txalaparta). Un cuarto arco tapiado, apenas puede entreverse en el patio delantero de la casa nº 10 de Lizeaga kalea. Tras el derribo, han quedado a la vista tres arcos más, hasta ahora ocultos, por lo que para poder contemplar en su totalidad el viaducto-puente, solo quedaría ya por descubrir un último arco, el octavo, que aún permanece escondido tras la casa nº 1 de Lizeaga kalea.

Esta feliz circunstancia, ha dado pie a la consulta de las fuentes bibliográficas y de los legajos del Archivo Municipal, lo que ha permitido recuperar el topónimo original de la vaguada en la que se emplaza el citado viaducto-puente: **Txingurritxo** o **Txingurri Txulo**, topónimo hoy desaparecido de la memoria de los hernaniarras.

Pero lo más importante es que este acontecimiento ha puesto sobre la mesa la necesidad insoslayable de un debate en profundidad sobre la ordenación urbanística definitiva a dar al área de Txingurritxulo-Leoka, en el que se emplazan además del citado viaducto-puente, el Humilladero de la Santa Cruz y el lavadero, lo que le convierte en una valiosa pieza histórica y urbana del casco antiguo de Hernani.

Aunque el viaducto-puente está incluido en el catálogo del Patrimonio Cultural del municipio, puede decirse que es un elemento casi desconocido, no integrado en el repertorio cultural de los hernaniarras. Sin embargo, por su singularidad (se trata de una obra de ingeniería civil tipológicamente escasa, de dimensiones notables, que cuenta con más de dos siglos de edad, que

permanece aún en servicio, y que ha llegado a nuestros días sin alteraciones materiales), por ser testigo superviviente de la historia de las vías de comunicación del territorio de Gipuzkoa y de la técnica constructiva del siglo XVIII, y por ser obra de afamados arquitectos (Francisco de Ibero y José Antonio de Arzadun), merece situarse en la cabeza del listado de los monumentos más relevantes del municipio, y calificarse como una de las más notables obras de ingeniería histórica de Gipuzkoa.

La construcción del viaducto-puente de *Txingurri Txulo* forma parte del llamado *Camino Real de Coches* que fue promovido por las Juntas Generales de Guipúzcoa, ejecutado en su totalidad entre 1755 y 1810, y que debe contemplarse históricamente como la primera actuación de calado dirigida a



(Fotografía: *Hernani, herri bat irudietan*, Hernaniko Udala – Noticias de Guipúzcoa, 2007).

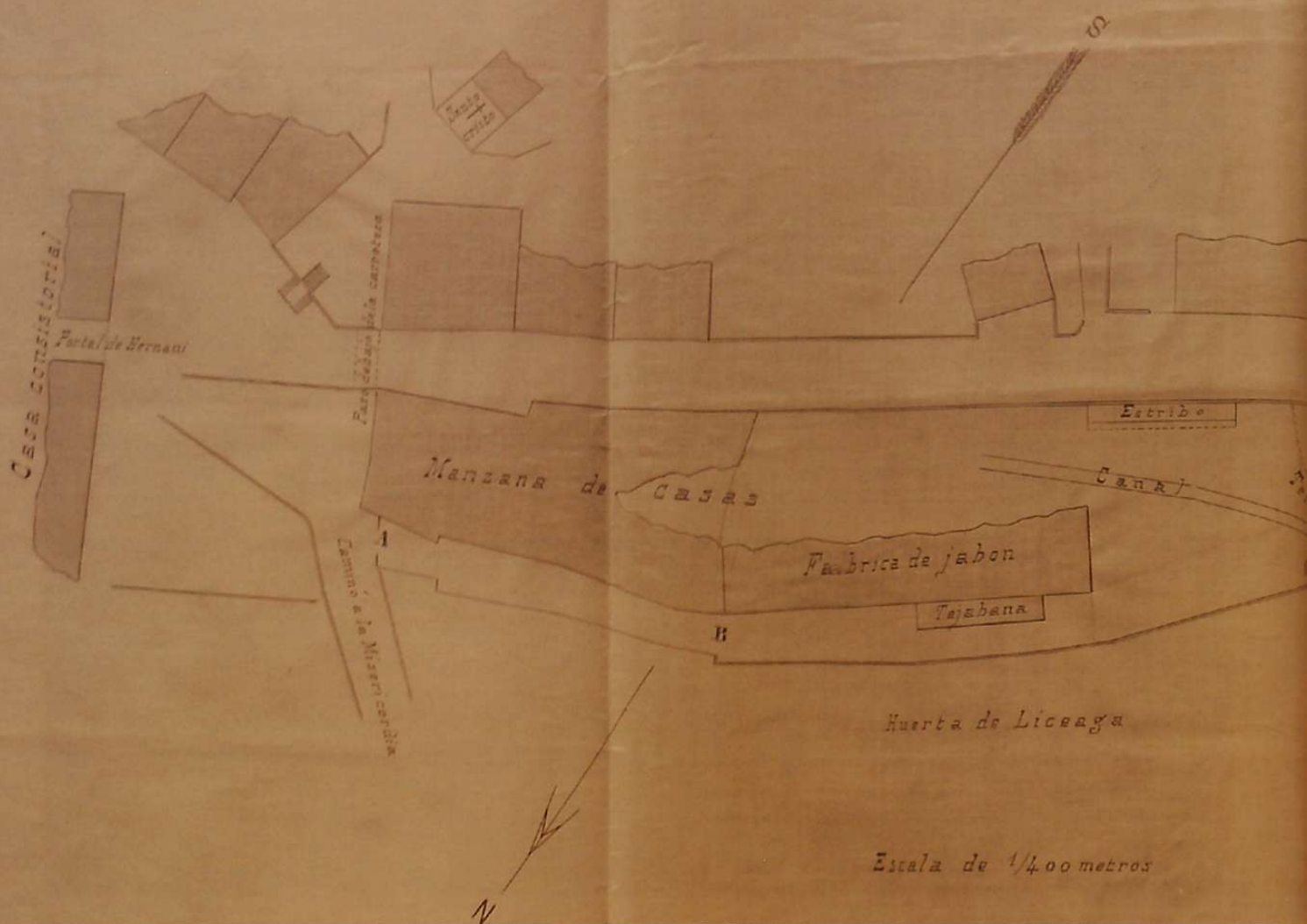
mejorar la estructuración física y política del territorio guipuzcoano, como aplicación de las corrientes filosófico-económicas de la Ilustración, que en toda Europa preconizaban el impulso de la industria y del comercio, de los medios de transporte de personas y mercancías, del correo y de las comunicaciones, etc. El recorrido troncal del citado camino discurría desde Salinas de Leniz hasta Irún, y atravesaba el casco de Hernani.

Se trata de una obra de fábrica de mampostería, con una longitud estimada de unos 215 m.l. de desarrollo. Su trazado coincide con el que hoy día tiene Lizeaga kalea: una recta que desde Tellerigain emboca directamente en el arco de acceso a la villa, bajo la Casa Consistorial. En el primer tramo, aproximadamente 130 m.l., el nuevo camino

discurría sobre la explanada formada por muros de contención laterales. Y en su segundo tramo (los restantes 85 m.l.) sobre el puente-viaducto de Txingurri Txulo, de siete arcos grandes y uno pequeño (al que popularmente se le ha denominado *arco de los burros*, porque junto a él se amarraban las caballerías de los baserritarras que venían a vender al arkupe del ayuntamiento). La visión de esta singular obra de ingeniería, en el paisaje rural que entonces rodeaba al casco medieval de Hernani, debió suscitar la sorpresa y admiración de viajeros y de residentes en el municipio.

La construcción de esta pieza de ingeniería viaria se proyectó a petición del Consistorio Municipal, que apostó por una mejora radical de las condiciones de acceso a la villa de Hernani, corri-

giendo así la traza y el perfil longitudinal original del antiguo camino, que discurría subiendo y bajando al fondo de la vaguada de Txingurri Txulo. Decisión ésta valiente, en la medida que exigía mayor ocupación de terrenos, mayor desembolso económico, el derribo de la casa denominada *Benuce-ro*, y la demolición y reconstrucción, en el lugar donde hoy se emplaza, de la ermita o Humilladero de la Santa Cruz de Elizatxo. Aún y todo, se asumieron los gastos y el viaducto-puente se terminó de ejecutar en 1769.



A lo largo del siglo XIX, cuatro de los ocho arcos del viaducto-puente de Txingurri Txulo quedaron ocultos tras las edificaciones que se construyeron, adosadas a ambos lados de dicha obra de fábrica. Posteriormente, ya en el siglo XX, con el desarrollo residencial de Lizeaga que se inició en 1961 y se terminó a mediados de los 80, las edificaciones terminaron por esconder completamente la parte que correspondía a la zona de muro de contención, completando así el proceso de desfiguración de este singular elemento, y provocando el olvido del mismo.

Carretera general

D Camino serradombra

E

Camino serradombra

pertenecientes al Sr. Liceaga



San Sebastian 6 de Julio de 1891

A Copia

Procurador de Guerra

[Handwritten signature]



Pero lo que son las cosas, el derribo en 2009 de la casa nº 3 de Lizeaga kalea, sitúa al pueblo de Hernani ante una disyuntiva trascendental e imprevisible. Por un lado, dar por irreversible ese proceso de desfiguración, y en consecuencia, por perdido definitivamente este valioso patrimonio cultural, una vez que se construya el solar ahora provisionalmente vacío; por otro, la que alternativamente reclama la recuperación de la presencia física e histórica del viaducto-puente de Txingurri Txulo en el casco antiguo y el aprovechamiento de tal actuación como llave para rehabilitar integralmente y urbanizar la zona de Leoka, como espacio público peatonal y ajardinado en torno a tres interesantes elementos del patrimonio cultural del municipio: el viaducto, el Humilladero de la Santa Cruz y el lavadero, dando

así solución a la actual situación de degradación funcional y paisajística que soporta esta valiosa zona y que la convierte en un "patio trasero" de aparcamiento. Esta opción alternativa exige asumir, por un lado, la improcedencia de autorizar la reconstrucción del solar nº 3 de Lizeaga kalea, y la necesidad de buscar una ubicación para su edificabilidad, y por otro, la conveniencia del derribo de la casa nº 1 y de su reconstrucción en otro solar, así mismo, fuera de la zona de Leoka.



A nadie se le oculta la compleja problemática jurídica y económica que suscita la segunda opción, ya que conlleva la afección a derechos urbanísticos consolidados además de a legítimos intereses de particulares. No obstante, y partiendo del compromiso de garantizar debidamente el respeto a dichos intereses y derechos, la viabilidad de esta operación de rescate del patrimonio cultural y de regeneración urbanística, no es a priori un objetivo imposible. Menos aún en un momento oportuno, como el actual, en el que el Ayuntamiento de Hernani está involucrado en la terminación del Planeamiento Urbanístico General del municipio, lo que le puede proporcionar los medios legales y económicos necesarios para resolver la citada problemática y para conseguir el objetivo planteado.

Este no es un tema banal, sino de gran trascendencia cultural y urbanística para Hernani, que reclama de los ciudadanos el entendimiento y el apoyo a esta reivindicación, y del Ayuntamiento la misma sensibilidad, altura de miras y trabajo de gestión que tuvo la Corporación Municipal a finales del siglo XVIII, cuando no se conformó con un simple acondicionamiento del antiguo camino de acceso al casco, y decidió la construcción del viaducto-puente de Txingurritxo ó Txingurri Txulo por mejor cuidar de los intereses públicos del municipio. ■